

**“Donde hubo fuego...”Arte colectivo, silencio y memoria
en los Valles Calchaquíes.**

Carlos A. Müller¹

Ricardo F. Bima²

Introducción y metodología de trabajo:

Los hechos ocurridos en el pequeño pueblo de Animaná durante el mes de julio de 1972, lamentablemente han sido soslayados por la historia oficial y han caído en el olvido. El objetivo de este trabajo ha sido la reconstrucción de la memoria sobre aquellos sucesos, ayudar a las generaciones actuales a buscar entre las cenizas de aquel fuego. Como premisa metodológica, se planteó la participación directa de los propios pobladores de Animaná, y para ello se trabajó en diferentes talleres con población adulta y con jóvenes estudiantes.

El trabajo de investigación realizado por los pobladores, la recuperación de los vínculos entre las diferentes generaciones, la posibilidad de capacitarse en el manejo de recursos tecnológicos y el desempeño de nuevos roles vinculados a las distintas formas de expresión, han permitido recuperar la trama de las diferentes miradas y pormenores acerca de los sucesos acaecidos en Animaná entre 1972 y 1976, y, sobre todo, pasar de un hecho silenciado por la historia oficial, el dolor y el temor a la valoración del mismo y a la recuperación de la autoestima de los propios pobladores.

Lo llamativo respecto del caso del Animanozo es el silenciamiento del hecho; sólo una canción compuesta por César Isella con letra del poeta Armando Tejada Gómez se encargó de mantener vivo el espíritu de aquella revuelta, sobre todo por haber formado parte del repertorio de Mercedes Sosa quien cantó “Fuego en Animaná” en innumerables escenarios del mundo. Lo curioso es que la mayoría de quienes conocen el tema musical ignoran los hechos que le dieron origen.

Una segunda cuestión ha sido el abordaje desde el hecho artístico que voluntariamente o no ha significado una resistencia al olvido a través de la canción. La intención ha sido construir entre todos ese puente entre la obra de arte y su correlato histórico, social y político y analizar también críticamente las razones que provocaron ese olvido, tanto en lo local como en lo nacional. Ello implicó con los grupos la reflexión acerca de la importancia del arte para la recuperación de la memoria histórica y culminó con la tarea colectiva en el diseño y concreción de nuevas intervenciones.

El contexto histórico y social

Las pebladas como instrumento de lucha en los '60 y '70

¹ Carlos A. Müller es docente, escritor y realizador audiovisual; con una vasta experiencia en trabajo con organizaciones campesinas y originarias.

² Ricardo F. Bima es Lic. en Trabajo Social y realizador audiovisual; se desempeña como técnico en el área de la agricultura familiar.

El 19 de julio de 1972 la tranquilidad habitual de los Valles Calchaquíes, en la provincia de Salta, se vio alterada por un hecho inusual. La paciencia de los trabajadores de la bodega Animaná, que parecía inagotable, fue desbordada por la desesperación pero, lejos de reaccionar de manera violenta y caótica, se manifestó en una serie de acciones que tomaron estado público y que pusieron al pueblo de Animaná en la primera plana de los diarios provinciales y entre las noticias nacionales. La pueblada, desde el momento mismo en que se produjo, fue bautizada por la prensa como “Animanazo”.³⁴

No fue un hecho aislado en el país, dado que venían concretándose distintas manifestaciones populares o *puebladas* de diferente tenor y todas ellas en contra de las políticas implementadas por el gobierno de la autoproclamada “Revolución Argentina”, el golpe militar que depuso al Dr. Arturo Illia como presidente de la Nación el 28 de junio de 1966, suprimiendo los poderes democráticos y las garantías constitucionales y dando inicio al gobierno dictatorial del Gral. Juan Carlos Onganía, quien pretendía gobernar sin límite de tiempo. El caso del “Animanazo” por varias razones constituye un caso particular, tanto por su componente social eminentemente rural, como por sus motivaciones

En mayo de 1969, el Poder Ejecutivo Nacional dictó un decreto por el cual se derogaban los regímenes especiales sobre el descanso del sábado inglés en Mendoza, San Juan, Tucumán y Córdoba. Al mismo tiempo también anunció el congelamiento de los convenios colectivos y de los salarios.

Eso aceleró una serie de levantamientos populares que venían realizándose en el NOA a partir de los cierres de los ingenios en Tucumán y en el norte de Santa Fe- Quizás el más recordado sea la rebelión popular que se inicia en Córdoba el 29 de mayo de 1969, en la cual obreros y estudiantes se enfrentaron y doblegaron a la policía y tomaron varios puntos de la ciudad, marcando un hito en la vida política nacional. El “Cordobazo”, -como fue denominado y reconocido desde entonces- marcó el inicio de la declinación de la Dictadura Militar, aunque faltaba aún para el regreso a la democracia. Lo cierto es que se sucedieron a lo largo y a lo ancho del territorio nacional diferentes rebeliones y medidas de acción directa que rechazaban sistemáticamente la política económica y social y exigían el regreso al estado de derecho. Se produjeron numerosos hechos entre 1969 y 1973, entre ellos: la Marcha del Hambre⁵(16/4/69), el ya

3 La aplicación del sufijo “azo” habitualmente y ligado a cualquier palabra posee valor aumentativo (ej: martillazo), en el caso de las manifestaciones populares, se usa para designar el estallido social dado en el lugar que da origen a la palabra. Aparentemente, se emplea por primera vez para referirse al hecho que se conoce como “Bogotazo”, es decir, al período de protestas, desórdenes y represión que siguieron al asesinato de Jorge Eliécer Gaitán el 9 de abril de 1948 en el centro de Bogotá (Colombia).

⁴Los diarios provinciales del día 20/07/72 emplean en sus titulares el término por primera vez. Dice El Tribuno: “El “Animanazo”. El pueblo de Animaná tomó ayer el poder municipal”. Norte titula: “Los Valles Calchaquíes tuvieron su Animanazo. Los obreros toman la comuna”.

⁵La Marcha del Hambre u “Ocampazo” se inicia el 11 de abril de 1969 fue el primero de una serie de estallidos populares en el país durante los años 60/70; partió de la localidad santafecina de Villa Ocampo, en el norte de la provincia, como consecuencia del cierre Ingenio Arno y de la crisis que vivían las localidades santafecinas y chaqueñas en las que desarrollaba su actividad La Forestal, entonces sumidas en la miseria por el cierre de la misma. Lidera la marcha el secretario general de la CGTA Raimundo Ongaro, quien durante la feroz represión es intensamente buscado por la policía y logra escapar en el baúl de un automóvil.

mencionado Cordobazo, los Rosariazos (mayo y septiembre del 69), el Viborazo⁶ en Córdoba, los tres Tucumanazos (entre marzo y mayo de 1969, noviembre de 1970 y junio de 1972), el Mendozazo (4 de abril de 1972) y también en Corrientes, Cipolletti, y en Gral. Roca (Rocazo) entre el 6 y el 20 de julio de 1972 (Echenique, 2014). También hubo otras acciones en ciudades pequeñas y pueblos del interior del país que lentamente se van perdiendo en el olvido.

Estos hechos, sumados a la acción creciente de organizaciones de distintos signos políticos que optaron por la lucha armada en contra del régimen, fueron desgastando al gobierno de facto hasta la recuperación de la democracia, el 25 de mayo de 1973.

El animanazo

Cronología de los hechos

Animaná es un pueblo ubicado en los Valles Calchaquíes, en la provincia de Salta, sobre la ruta nacional 40, a 12 km de Cafayate. La principal actividad del pueblo es – aún hoy- la vitivinicultura. La Finca y Bodega Animaná-perteneciente a la firma Michel Hnos. y Cia.-era entonces prácticamente la única fuente de trabajo, ya que toda la actividad y la economía del pequeño pueblo de 500 habitantes giraba en torno de ella. El proceso de decadencia de la modalidad productiva de las finca-haciendas familiares, heredado de las encomiendas coloniales, comenzaba a chocar con otras formas de producción capitalistas y con una sociedad que, con las reformas del gobierno peronista, había incorporado derechos principalmente para el sector del trabajo a través de la Constitución Nacional de 1949, y que alcanzó al sector rural con el control de costos de arrendamientos, suspensión de desalojos y regulación y control de relaciones laborales de los trabajadores rurales, sumado esto a la creciente organización gremial y política que tuvo su auge en los años '70. Las fincas entonces, comenzaron a adaptarse a los nuevos tiempos, a convertirse en sociedades anónimas y a expulsar a las familias de trabajadores que, hasta entonces, habían vivido dentro de las propiedades, en ranchadas de paja *por gracia del patrón*; esto le permitía al mismo disponer algunos días de mano de obra gratis para la finca a cambio de permitirles vivir en ella.

Otra de las cuestiones a mencionar es que la Finca Animaná, antes propiedad de la familia Michel, en su paso de sociedad familiar a sociedad anónima comienza a incorporar nuevos socios a la firma, entre ellos los hermanos Carlos y Vicente Murga generándose un conflicto por la posición mayoritaria que derivó en la prolongada falta de pago de sueldo a los obreros y jornaleros. En el año 1971 los 32 obreros y casi 60 jornaleros tuvieron que esperar desde principio del año hasta octubre para recibir sus salarios. En 1972 la situación se agravó aún más.

⁶El “Viborazo” o segundo Cordobazo se produjo en marzo de 1971, el curioso nombre surge a raíz de las declaraciones del interventor en Córdoba Camilo Uriburu, designado por el Gral. Levingston. El interventor declaró que en Córdoba “*se anida una venenosa serpiente cuya cabeza pido a Dios me depare el honor histórico de cortar de un solo tajo*”. La CGT como respuesta declaró el paro general para el día 12 y se produjo una insurrección general y enfrentamientos en toda la ciudad. Finalmente, la venenosa serpiente pudo más y Uriburu fue relevado.

A continuación, hemos armado una cronología de los hechos en base a la documentación existente y al testimonio de los entrevistados.

Desde el mes de **Marzo 1971** se producen innumerables irregularidades en el pago de jornales, cada vez con mayor retraso en la Bodega Animaná. Durante 1972 los problemas se agravan. La Dirección Provincial de Trabajo realiza inspecciones. Se hace presente el Gobernador con el Director de Trabajo, prometiendo resolver el conflicto; a pesar de las promesas, no llegan a acuerdo y los obreros para el mes de julio llevan ya seis meses sin cobrar.

El 18 y 19 de Julio de 1972 se constituye una Asamblea Popular.⁷ Allí se decide ocupar la bodega y se pide la expropiación. Alrededor de las diez de la noche, los obreros ocuparon la Bodega y una hora más tarde la Municipalidad.

El día 19, Inocencio Ramírez es designado Intendente “por el poder popular” y se constituye en el despacho. El hasta entonces intendente municipal José Vasvari renunció inmediatamente.⁸

20 de Julio de 1972

El hecho toma una enorme repercusión en la cobertura de los medios provinciales que colocan la noticia en tapa. Como consecuencia de ello es relevado el Director Provincial de Trabajo.

25 al 30 de Julio de 1972

Se producen negociaciones, de las cuales resulta que el gobierno provincial, a través del Ministerio de Bienestar Social⁹ acuerda enviar \$12.000.000, destinados a pagar sueldos, en carácter de “préstamo”, hasta tanto la patronal haga efectivos los pagos. Esto se descontará de los sueldos adeudados a los trabajadores. El día 31 comienzan a hacerse efectivos pagos parciales.

6 de Agosto de 1972

⁷El texto de acta decía lo siguiente: “Mantenemos en asamblea permanente por el término de 24 horas. Asumir en forma simbólica el gobierno del municipio por el término de 24 horas a cuyo fin se designa la siguiente Comisión Municipal: presidente Inocencio Ramírez, secretario Esteban Liquín; vocales: Horacio Guaymás, Remigio Viñabal, Edmundo Cutipa, los que actuarán también como mesa directiva de la Asamblea Popular de Animaná. Peticionar ante el Gobierno de la Provincia y ratificando la toma de posesión de Bodegas y Viñedos Animaná por parte de los empleados y obreros de la misma para que dicte la correspondiente ley declarando de utilidad pública dicho establecimiento, como asimismo el consecuente decreto de expropiación, fundamentando los mismos y solicitando que oportunamente se entreguen dichos bienes en propiedad a una Corporación que se formará con los trabajadores de la zona” (Diario El Tribuno, Salta, 20/07/1972)

⁸José Vasvari vuelve a ser intendente después del golpe militar de 1976. En una de las entrevistas a Nital Díaz, uno de los dirigentes gremiales detenidos en el año '76, cuenta que después de haber sido liberado regresó a la Finca Animaná, pero luego quedó sin trabajo; el Dr. Vasvari lo llevó como albañil a la Municipalidad construyendo el actual edificio municipal y otras obras públicas, luego lo nombró capataz de la municipalidad de Animaná hasta que se jubiló en la década del '90.

⁹El Ministro de Bienestar Social de la Nación era Francisco Manrique, quien en el mes de agosto renunciaría a su cargo para postularse a la Presidencia de la Nación por el recientemente creado Partido Federal; era condición establecida en el llamado a elecciones.

El Delegado Provincial de SOEVA con sede en Cafayate, Pablo Salomón Ríos e Inocencio Ramírez, delegado gremial de la Bodega Animaná son detenidos e incomunicados en Cafayate por personal policial. La CGT saca una extensa solicitada en repudio al sector del gobierno que tomó esta decisión, cuando se estaba encaminando la solución del conflicto.

9 y 10 de Agosto de 1972

La Asamblea Popular, otra vez convocada, decide realizar una marcha a Cafayate que es acompañada por todo el pueblo y al llegar a destino recibe el apoyo de otros gremios, como así también parte de la población de Cafayate que respalda cerrando comercios y adhiriendo al reclamo de liberación de los dirigentes. Viaja a Cafayate Guillermo Álzaga¹⁰ (Secretario General de la CGT Regional Salta), Julio Mera Figueroa (Abogado de SOEVA) y otros dirigentes de la CGT.

La marcha llegó hasta la plaza y fue detenida por un cordón policial fuertemente armado a una cuadra de la policía; una comisión liderada por los dirigentes gremiales y por el abogado Mera Figueroa se llega a dialogar con los oficiales a cargo, finalmente realizan un acto en la plaza y los dirigentes gremiales son liberados ese mismo día.

Cuando los dirigentes sindicales regresan a Salta, una patrulla policial los intercepta en la Quebrada de Las Conchas y detiene al Dr. Mera Figueroa. La CGT convoca a un paro general en respaldo. Finalmente, se consigue la liberación del detenido.

El Animanzazo, como dijimos, es una expresión que surge de la necesidad extrema de las familias obreras y campesinas de Animaná: es éste el disparador que actúa como movilizador social de un pueblo empujado hacia la desesperación. Es interesante advertir que muchos de los actores involucrados en los hechos del Animanzazo, meses después fueron activos miembros del proceso democrático; en las elecciones del '73 el secretario general de SOEVA Pablo Salomón Ríos fue elegido Senador Provincial por el departamento de Cafayate, El Dr. Julio Mera Figueroa –en ese entonces un joven abogado laboralista- fue elegido Diputado Nacional por Salta como miembro de la JP Regionales.¹¹

Guillermo Álzaga quien fuera Secretario Gral. de la CGT Salta fue Secretario de Trabajo durante el gobierno de Ragone y posteriormente murió asesinado por la derecha policial-sindical en 1975. Felipe Burgos, dirigente campesino, fue Secretario de Desarrollo Social y permanece desaparecido desde el 6 de febrero de 1976. El mismo ex Gobernador Ragone fue secuestrado un mes después y está desaparecido desde el 11 de marzo de 1976. Es el único gobernador argentino desaparecido.

¹⁰Guillermo Álzaga era Secretario General de SUETRA (Sindicato del Tabaco) y luego de la CGT Regional Salta. El gobernador Ragone lo designa en la Secretaría del Trabajo en 1973. Es asesinado en la puerta de su gremio por un comando sindical-policial el 19 de diciembre de 1975.

¹¹Aunque es irrelevante para esta investigación, Julio Mera Figueroa casi veinte años después fue ministro del Interior durante el primer gobierno de Carlos S. Menem.

Si bien ya había transcurrido un tiempo considerable desde los días del Animazo, los humildes dirigentes gremiales que habían conducido aquella patriada tampoco podrían escapar al disciplinamiento por el terror que estaba al caer.

Las represalias

Los dirigentes del SOEVA Cafayate y Animáná, que había conducido aquella pueblada en julio del '72 era gente simple y laboriosa de un pueblo que, al decir de todos, al mes siguiente de los recordados hechos ya “había recuperado la calma”.

Sin embargo, el 24 de marzo de 1976, a primera hora fueron detenidos por la policía provincial y llevados al destacamento de Cafayate para ser luego trasladados a la central de policía en Salta; allí fueron encapuchados y posteriormente llevados a un centro de detención clandestino supuestamente en los cuarteles del Ejército y por último, varios días después, al penal de Villa las Rosas. Fueron detenidos sin orden legal: Pablo Salomón Ríos –que fue golpeado y torturado, con pérdida de audición en un oído-, Inocencio Ramírez, Nital Díaz, Horacio Guantay y Amado Guanica. Permanecieron en esa situación 23 días hasta que recuperaron la libertad. Otra pudo ser su suerte.

La memoria

Los Talleres de recuperación de la memoria

1. Relevamiento de información de archivo y articulación en terreno

A partir del mes de abril de 2013 se inicia el relevamiento de información bibliográfica y de archivo a cargo de los miembros del equipo de trabajo. Se realizan viajes de articulación a terreno, reuniones con el municipio, sindicato, consulta con referentes y docentes locales.

2. Talleres de la Memoria

Se realizaron 6 módulos del Taller con alumnos de la Escuela de Educación Técnica N° 3155-01-Anexo Animáná,

También se realizaron tres módulos con adultos, en los que se contó con la presencia de 18 participantes. Se realizó como cierre de los talleres de adultos, el “Fogón de la Memoria”, una charla informal y abierta al calor del fogón, de la que formaron parte diferentes protagonistas y testigos del Animazo y público en general.

Simultáneamente a los talleres –año 2013- y con posterioridad –en varias oportunidades a lo largo de 2014- se realizaron entrevistas a informantes, testigos y protagonistas del Animazo a cargo de los jóvenes y del Equipo Técnico.

3. Las intervenciones artísticas

- **Realización del Mural del Animanazo.** 17 estudiantes participaron, con la orientación de Pablo Abracaite, profesor de artes plásticas, en una capacitación sobre el muralismo y en el diseño y la ejecución del mural en una plaza pública.
- **Radioteatro.** Con la orientación de César Argañaraz, director teatral residente en Cafayate, 8 participantes elaboraron el guión y luego difundieron el radioteatro en la radio municipal del pueblo.
- **Documental “Donde hubo fuego – Memorias del Animanazo”.** Mediometraje documental sobre Testimonios y reconstrucción de los hechos acerca del Animanazo y registro del proceso participativo desarrollado con los actores locales en el pueblo de Animaná. Trabajo colectivo coordinado por Santiago Álvarez, Ricardo Bima y Carlos A. Müller. Duración 48 minutos.

4. Acto de Homenaje, inauguración del Mural y Radioteatro

El jueves 28 de noviembre se realizó un acto y presentación del Mural y del radioteatro, manifestaciones culturales que sus autores expresaron como homenaje a los luchadores populares de la pueblada de Animaná. El acto contó con la participación de autoridades locales, entre ellos el Intendente Vicente Condorí, dirigentes sociales que vinieron desde San Carlos, Corralito y Cafayate, El Secretario General de SOEV Cafayate Nelson López y vecinos de Animaná, padres y docentes de los estudiantes y realizadores del mural, los responsables del proyecto y técnicos de las instituciones nacionales que cuentan con presencia en territorio.

La justicia

Durante la ejecución del proyecto “Donde hubo fuego...”, más precisamente luego de haber realizado los talleres y cuando estábamos abocados a las entrevistas de quienes habían sido detenidos de manera ilegal y aún siguen con vida, la causa por la detención irregular seguida de tormentos a Pablo Salomón Ríos formó parte de la Megacausa Salta., lo mismo ocurrió con una segunda causa por los demás obreros vitivinícolas detenidos. Además de los responsables militares, policiales y civiles, dos policías recibieron pena de prisión por la privación ilegítima de la libertad y tormentos a Pablo Salomón Ríos, ellos son Felipe Cauco y Ramón Vivas. Ríos no vivió para verlo, tampoco Inocencio Ramírez y muchos otros; pero gracias a su denuncia, y a los testimonios de Nital y Horacio, es decir, a la obcecada defensa de la memoria, treinta y siete años después, la justicia llegó.

Nital Díaz y Horacio Guaymás pudieron al fin cerrar una etapa que los marcó para el resto de sus días. Y la coincidencia con la ejecución de este proyecto y el homenaje a los protagonistas del Animanazo fue una reafirmación que le ha posibilitado a los

pobladores revisar, en cierta manera, aquel hecho silenciado durante más de cuarenta años y ponerlo en su verdadero valor.

Conclusiones

La memoria es fundamental para la formación de la identidad de un pueblo, una nación, de un estado. La historia la escriben los historiadores, pero la memoria es la transmisión de vivencias particulares y personales. Pierre Nora resalta que la memoria se caracteriza por sus reivindicaciones de emancipación y liberación, a menudo es popular y siempre contestataria y es reivindicada como historia por quienes no tuvieron derecho a la Historia y reclaman su reconocimiento. (Nora en Da Silva Catela, 2011).

Es interesante revisar algunas de las manifestaciones con las que nos hemos encontrado a lo largo del mismo de aquellos sectores que niegan o restan importancia a lo sucedido; y hay allí ciertas frases utilizadas como “argumentos” para descalificar o minimizar los hechos ocurridos.

“El Animazo nunca existió, sólo se trata de un invento de Isella y Tejada Gómez...” expresó P –administrador de la finca en aquellos tiempos- a viva voz, para que lo escucháramos durante uno de los talleres.

A través de la investigación ha quedado claro que el Animazo existió y que la canción refleja, de manera metafórica aquellos hechos sucedidos. En una sola estrofa de un recitado que en las versiones actuales se ha perdido dice: “Ayer nomás ardió el pueblo/ por la tierra y por el pan/ y la fogata en el valle/ no estaba de sólo estar”¹².

“El Animazo fue consecuencia de la acción de un grupo de infiltrados o de agitadores que se aprovecharon de los pobres collas”, afirmaron M y N, miembros de la burguesía cafayateña.

En toda acción o movilización popular hay diferentes roles asignados o no; como dicen algunos de los entrevistados, es probable que actores como Julio Mera Figueroa o Guillermo Álzaga hayan aportado sus experiencias en el campo político, estudiantil o gremial para canalizar la protesta, pero es indudable que la misma se produjo como consecuencia del estado de necesidad y de injusticia imperante entre los pobladores de Animaná y fue conducida por la dirigencia local. La presencia de otras personas venidas de afuera a las que habitualmente suelen denominar como “agitadores” y se les atribuye la responsabilidad por los hechos, tiene el vedado propósito de descalificar a los propios pobladores de Animaná, ya que se los considera de antemano vencidos, doblegados e incapaces de rebelarse.

La canción “Fuego en Animaná” habla del hombre común que hizo el Animazo y se encarga de brindar argumentos contundentes a quienes trataban entonces de quitar mérito a la rebelión popular. Hay que señalar que por aquellos tiempos había una suerte

¹²C. Isella- A. Tejada Gómez. Fuego en Animaná. Disco “A José Pedroni – Regreso del juglar”.

de disputa entre diferentes posturas en el campo intelectual: una, que coloca al hombre como protagonista de los cambios en la historia y otra más esencialista, que identifica al campesino andino con el “mero estar”.¹³

“Los vallistos son retraídos, dóciles, tranquilos... ni siquiera hablan, ellos no pudieron haber hecho eso...” dice R en Salta.

En realidad, lo que se quiere validar es la concepción del campesino calchaquí como ser sumiso, olvidando a aquellos antiguos pobladores que resistieron valerosamente a la conquista y que, como castigo a su rebeldía fueron masacrados, condenados al extrañamiento o sometidos en las encomiendas, que dieron lugar a las finca-haciendas como la Finca Animaná, algunas aún vigentes en ciertos enclaves del valle y, sobre todo, en la memoria colectiva y en la psique de los actuales pobladores-. En este caso, esta interpretación arbitraria y ahistoricista del “mero estar” lo condena a la servidumbre y al servilismo “por propia naturaleza” y no como consecuencia del colonialismo y del vasallaje padecidos; justamente el sistema social injusto aportado por el colonialismo y luego por el capitalismo ha roto esa armonía con el cosmos.

Por último, no se puede dejar de lado el espíritu de lucha social que imbricaba a la sociedad toda en aquellos años setenta, a los sectores políticos, religiosos, sociales, estudiantiles y de trabajadores en su conjunto. Había entonces organizaciones campesinas y gremiales con vínculos regionales, nacionales y latinoamericanos; había en vastos sectores de la sociedad nacional y en el mundo un estado de cambio en marcha, o por lo menos un camino hacia la búsqueda de la liberación. No podían entonces quedar afuera los trabajadores rurales, los campesinos y los aborígenes, es decir, los sectores más golpeados y explotados de la sociedad y, por ende, los sujetos por y para los cuales los cambios sociales debían producirse.

Coincidimos con varios autores (Da Silva Catela, 2011; Craviotti, 1992; Karasik, 1994; Isla, 1992) y hemos hecho mención a ello cuando nos referimos a la génesis de la estructura agraria de los Valles Calchaquíes, en que la historia en la región del noroeste de la Argentina arrastra una tensa relación entre pobladores campesinos, indígenas y posteriormente obreros, frente a patrones y empresas, y que las fuerzas de seguridad del Estado pasaban y pasan a ser los poderes represivos de las élites económicas. Y la historia oficial de Salta, aun en democracia, ha continuado escribiéndose según los intereses de esas élites y dando por sentadas las formas de dominación simbólica impuestas sobre *qué* y *cómo* debe recordarse el pasado. Recién en los últimos años, y gracias a la resistencia de los organismos de DDHH y a las políticas nacionales implementadas a partir del 2003, han comenzado a juzgarse –en algunos casos con bastante resistencia– los primeros hechos vinculados al terrorismo de estado. La reconstrucción de los olvidos es un trabajo arduo que aún se encuentra en gestación.

Finalmente, hay dos razones que conjugan entre sí y por las cuales el olvido en el pueblo de Animaná sobre el Animanazo ha sido la moneda corriente durante los 41 años transcurridos: ellas son temor y dolor. El dolor, pues aquellos días en que durante un tiempo demasiado prolongado las familias no tenían nada para dar de comer a sus hijos; esta situación paulatinamente ha ido superándose hasta alcanzar al menos algo de

¹³C. Isella – A. Tejada Gómez, *ibidem*

tranquilidad y decoro. Recordarlo, no obstante y para quien lo ha vivido en carne propia, no es un hecho feliz.

Para los detenidos, el sufrimiento padecido durante la detención, sumado al estigma social y político en un pueblo extremadamente pequeño en una época de persecuciones y bajo el imperio del terrorismo de estado fue suficiente para dar una vuelta de página; en algún caso –como el de Pablo Salomón Ríos o Nital Díaz- a la espera de un momento político más favorable, en otros, de manera definitiva.

Su persecución, detención y padecimientos también trascendieron a la propia persona; a la familia que debía sobrellevar primero la ausencia y la falta de información y el lapidario “algo habrán hecho...” tan común en aquellos días; luego a la sociedad pueblerina, que decidió recibirlos “como si nada hubiese pasado”. Los mecanismos del olvido ya habían sido puestos en marcha.

A modo de cierre...

Como cierre, y como una manera de responder a aquellos interrogantes y a los objetivos que planteábamos en los inicios de este trabajo, es interesante consignar algunas de las frases aportadas por los chicos participantes durante el desarrollo de los talleres y que han sido registradas en el video; según nos parece ellas permiten una suerte de evaluación desde los participantes:

“Yo no sabía nada de qué se trataba el Animazo, que fue una experiencia tan tremenda, nos hizo entrar en conocimiento de muchas cosas, pudimos compartir con nuestros compañeros y tener charlas con las personas adultas que nos enseñaron muchas cosas”.

“Como no teníamos idea empezamos a hacer entrevistas a las personas que realmente estuvieron ahí”.

“Me ha gustado hacer las entrevistas y este mural”.

“Nosotros los jóvenes no tenemos que bajar los brazos”.

“No debemos dejarlo como muerto ni bajo tierra, sin sacarlo a la luz; porque quizás traiga tristeza, pero también mucho orgullo para nosotros porque somos nosotros los que defendimos nuestros derechos, todas aquellas personas que no se quedaron callados y siguieron luchando contra todo”.

“El mural lo que representa es todo lo que pasó en aquellos tiempos, cada parte tiene su significado”.

“Los de antes luchaban por lo que les parecía mal, ellos no bajaban los brazos fácilmente”.

“Tuvimos la dicha de participar de este proyecto porque aparte de que nos enseñó nos divertimos mucho, nos enseñó a hacer reportajes, a pintar...”¹⁴

En definitiva, así como a través de una expresión artística el espíritu del Animazo pudo sobrevivir a 41 años de silencio; otra expresión artística, ahora producida por los jóvenes y otros pobladores de Animaná, viene a reparar los baches de la historia y recupera el vínculo con la Memoria. Con *su* Memoria.

¹⁴Todas las expresiones pertenecen a las y los jóvenes estudiantes que participaron del proyecto.

Bibliografía

- Álvarez, Santiago; Bima, Francisco y Müller, Carlos A. (2015) Material fílmico (entrevistas y talleres) producido en el marco del proyecto “*Donde hubo fuego...*”
- Da Silva Catela, Ludmila (2011) “Pasados en conflictos. De memorias dominantes, subterráneas y denegadas”. *Problemas de Historia Reciente del Conosur*. UNGS/Ed. Prometeo. Bs. As. (Pp 1-24)
- Craviotti, Clara (1992), *Azúcar y conflictos en el Norte argentino*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- Del Pino, Ponciano y Jelin, Elizabeth. (comps.) (2003), *Luchas locales, comunidades, identidades*. Madrid, Siglo XXI España y Argentina Editores.
- Echenique, José (2014). “El movimiento estudiantil universitario del Comahue (1970-1976)”. *Revista de Historia*, (9), 71-96.
- El Tribuno, diario (1972). Meses de junio, julio y agosto.
- Halbwachs, Maurice (2004 (1950)) *La memoria colectiva*. Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Isla, Alejandro (1992), *Sociedad y articulación en las tierras altas jujeñas. Crisis Terminal de un modelo de desarrollo*. Buenos Aires, Asal/MLAL.
- Isella, César- Tejada Gómez, Armando. *Fuego en Animaná*. Disco “A José Pedroni – Regreso del juglar.
- Karasik, Gabriela (1994), *Cultura e identidad en el Noroeste Argentino*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- Norte, diario (1972). Meses de junio, julio y agosto.
- Pollak, Michael (2006), *Memoria, olvido y silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*. La Plata, Al Margen Editora.
- Ricoeur, Paul (2004) *La memoria, la historia, el olvido*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Vidal-Naquet, Pierre (1994) *Los asesinos de la memoria*. México, Siglo Veintiuno Editores.